Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de .. p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 19 de Agosto de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Ano IV—Núm. 1,097

Notas de Fénix

El director de inmigracion de la República Argentina, señor Alsina, acaba de presentar á su Gobierno la Memoria correspondiente al año 1900. Ese trabajo arroja las siguientes cifras: llegaron al país, directamente de ultramar, 84,851 inmigrantes y de ellos 52.143 italianos, 20.383 españoles, 3.160 franceses, 2.160 rusos, 2.024 austriacos, 1.583 turcos, 760 alemanes y 421 ingleses. Las profesiones declaradas se dividen en esta forma: 31.928 agricultores, 12.354 jornaleros, 4.178 comerciantes, 3.692 costureras, 1.239 planchadoras, etc.

Muy interesantes son los cuadros de la Memoria, relativos al movimiento inmigratorio y emigratorio habido en el país durante los últimos 44 años, de 1857 á 1900. En este período la República Argentina recibió un número total de 2.570 293 inmigrantes extranjeros, en su casi totalidad europeos, siendo 1.198.550 italianos, 361.079 españoles, 162 636 franceses, 34 031 ingleses, 31 698 austriacos, 24.893 suizos, 23.834 alemanes, 21.621 rusos, 19.082 belgas, etc.

La emigracion habida durante los 44 años ha sido de 938,013, resultando por consiguiente un saldo á favor de la inmigracion de 1 632.280.

* * *

El servicio de estadística del ministerio de agricultura de Francia acaba de publicar las evaluaciones de las cosechas, segun los profesores departamentales, para la campaña 1900-1901.

Ateniéndose á estos datos, puede concluirse que las vendimias próximas serán menos abundantes que las de 1900. De otra parte, si relacionamos las cifras actuales con las de 1899, se nota que estas últimas fueron algo menores. Refiriéndose, pues, extrictamente á los datos que se derivan de las estimaciones hechas, el futuro rendimiento, tal como resulta de las apariencias del 1.° de Julio, permite al ministro de agricultura suponer una cosecha que deberá colocarse entre la de los dos años precedentes. En 1899 se recolectaron 48.000 000 de hectólitros y 67.000.000 en 1900. Si todo lo que está sobre pié llega á bien, la vendimia cosecha deberá alcanzar, por consecuencia, la cifra de 55 000.000 de hectólitros, sin contar Argelia ni Túnez.

* * *

Segun dice el *New York Herald*, Mr. Cornelius Vanderbilt, hijo menor del famoso hombre de negocios norteamericano, ha ingresado como voluntario en el ejército de los Estados Unidos.

Prestará servicio con el empleo de teniente en el 12.° regimiento de infantería, de guarnicion en Nueva York.

Créese que elegiría el 7.° regimiento de infantería ó el escuadron A. cuerpos compuestos de jóvenes pertenecientes á familias adineradas. Vanderbilt ha preferido, sin embargo, dicho regimiento, por ser más democrático.

* * *

La industria minero metalúrgica en España é islas adyacentes, segun la estadística oficial publicada, aparece en el año último con una produccion que representa un valor total de 405.584.339 pesetas, que excede al valor de 1899 en la cantidad de 62.245 686 pesetas.

La produccion en el ramo de laboreo ascendió en el año 1900 á 189 137 559 pesetas con aumento de pesetas 21.983 122 sobre el año anterior.

En el ramo de beneficio la produccion ha sido de 216.446 780 pesetas, ofreciendo una alza sobre el año 1899 de 40.262.564 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1900 fueron 117 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad aumentaron en 12, resultando 2.770 de las primeras y 143 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas fueron 83.662, y en las fábricas 20,836, ó sean, respecto del año 1899, 3 404 más en aquéllas y 1.878 más en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á 875 con 26.590 caballos de fuerza, y por lo tanto, 44, con 210 caballos, más que en el año 1899.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas aumentó en 8, con 3 caballos de fuerza, pues en el año 1899 fueron 49, con 1.716 caballos; el de las de vapor aumentó en 27, con 1.546 caballos; hubo en 1900 436, con 30.402 caballos.

Los principales aumentos en el ramo de laboreo consisten en la antracita, de la provincia de Córdoba; cobre, de varias provincias; tierras argentíferas, de Almería; lignito, de otras provincias; manganeso, de Huelva, Oviedo y Teruel; plomo, de Almería; y azufre, de Gerona.

Las bajas han sido: de aguas subterráneas, de Alicante; zinc, de varias provincias; hierro, de otras; la de hulla, de Córdoba, Oviedo y Sevilla; la de sal comun y plomo argentífero.

* * *

El famoso *jockey* Tom Lane, muerto hace pocos dias en Paris, deja á su viuda é hijos un capital de un millon de francos, ganado en un período de veinte años.

Tom Lane, á quien se conocía en el *turf* por «El Napoleon de los *jockeys*», llevaba una vida fastuosa, calculándose sus gastos en unos cien mil francos anuales.

* * *

El País, de Buenos Aires, aplaude el restablecimiento de los derechos aduaneros á la arpillera y á las bolsas fabricadas con ese tejido. Piensa que pecan de lamentable ignorancia en los detalles prácticos de la cuestion, quienes suponen que los agricultores pueden ser explotados por los fabricantes de bolsas.

No comprende cómo tales fabricantes puedan explotar á los agricultores cuando hay fábricas de bolsas en el país capaces de confeccionar cinco veces más de lo que exigen las necesidades de la agricultura, y es sabido que cuando hay exceso de produccion, se origina la competencia, poniendo á los fabricantes en condiciones de no poder explotar á nadie.

Esa determinacion del ministerio de Hacienda era completamente necesaria, pues mientras trabajaban las fábricas de Norte América e Inglaterra, las nacionales estaban paradas, quitando el salario á millares de operarios, en un 90% argentinos.

En cuanto á que el estado no perciba fondos por derechos de introduccion, no debe esto preocupar mayormente, pues menos percibiría aun si dichos derechos no hubieran sido repuestos.

De este modo, pues, tendrán movimiento las fábricas nacionales, y el importe de los sueldos que correspondan á los operarios quedará en el país, para repartirlo entre el comercio minorista, en vez de llevarlo al extranjero.

La ley autoriza al ministro del ramo á reponer los derechos á la arpillera y bolsas no valiendo éstas $ 0.23 moneda legal, y haría un gran bien observándola en la parte que se refiere á las bolsas hechas, pues si el artículo llegase á encarecerse aquí, sería porque en Londres hubiera subido la arpillera, y por lo tanto, cree *El País* que debería permitirse libre de derechos (cuando llegase el caso) á la arpillera solamente.

* * *

A propósito de duelos nos ocurre discurrir acerca de un factor que forzosamente interviene en aquellos actos: el médico.

El médico difiere esencialmente del testigo. A él no lo lleva la mision caballeresca de igualar las condiciones del lance y de expedir testimonio, á fin de que, si fuere fatal el desenlace, no se le atribuya responsabilidad criminal al matador ó heridor, que pudo á su vez ser la víctima.

El médico no tiene arte ni parte en los hechos que fatalmente conducen á una solucion por las armas. Va al terreno, obligado por la profesion, en cumplimiento de un deber humanitario; vé y espera, sin que le agite inclinacion alguna respecto á los actores, completamente consagrado á la noble mision de evitar mayores males, auxiliando al herido sin pérdida de tiempo, salvando quizás una vida con su oportuna y diligente solicitud.

El médico se eleva á una abstraccion tal, que desaparece la personalidad para las investigaciones de la justicia.

El magistrado debe prescindir de su testimonio, en homenaje al secreto profesional y teniendo tambien en consideracion las circunstancias especialísimas que obligan al hombre, requerido por la sociedad, cuyo criterio fluctúa aquí como en todo el mundo, á prestar servicios juramentos profesionales, que por su naturaleza no pueden menos de atraerse respeto y simpatía.

Más aun, en abono de nuestra tésis. El médico, árbitro en los momentos mas crueles, procede con su autoridad suprema á atenuar las consecuencias del duelo, pues en su espíritu obra siempre, al apreciarse la importancia material de la herida, la idea justa y cristiana de un fallo que contenga el brazo airado, en vez de infundir aliento para una nueva tentativa de muerte.

Fénix

Bienvenidos

En el Regina Margherita han llegado nuestros jóvenes compatriotas Roberto, Alfredo y Oscar Peixoto y José Nicollch, despues de una ausencia de varios años.

El primero ha estado cursando con notable provecho durante ... la carrera de ingeniero electricista en el Politécnico de Darmstad (Alemania) ... donde volverá dentro de pocas semanas á ... de reanudar sus estudios, procurando regresar á establecerse definitivamente en la patria con su título de ingeniero.

Terminada su carrera recorrerá las principales ciudades europeas y Estados Unidos del Norte, para completar y ampliar de un modo práctico sus conocimientos, enterándose de los últimos adelantos en la electricidad, á fin de poder prestar servicios á conciencia en su pais.

Roberto Peixoto será el primer ingeniero electricista nacional que estimulará á otros compatriotas á adoptar tan lucida como útil carrera, mucho más hoy en que la electricidad realiza dia á dia asombrosos progresos.

Los otros jóvenes Peixoto y José Nicolich han estado estudiando en Austria y los últimos años en Lóndres, proponiéndose dedicarse aquí al comercio.

EL NUEVO VOCAL DE LA JUNTA

Se asegura que de un momento á otro presentará renuncia del cargo de vocal de la Junta el doctor Guillermo Coelho, recientemente convocado para ocupar la vacante producida por la renuncia del doctor Enrique Figari del cargo de director de Salubridad.

Motiva tal resolucion el proceder del presidente de la Junta al designar otro vocal para la Direccion de Salubridad; proceder que el doctor Coelho juzga incorrecto, desde el momento que es á él á quien corresponde ir á ocupar el puesto que desempeñaba el doctor Figari.

El suplente del doctor Coelho es el señor Federico Costa, que, segun parece, no aceptará dicho cargo.

Respecto á las facultades del presidente de la Junta para hacer sustituciones en los cargos, nos parece que ellas no existen en el presente caso. Las diversas direcciones municipales son designadas para un plazo determinado y el hecho de que un director renuncie ó cese en sus funciones por cualquier causa no basta para provocar un trastorno general en todas las demás direcciones, como podría ocurrir si predominara la opinion que, segun se dice, tiene el presidente de la Municipalidad sobre el particular.

El sello de los cigarros de hoja

Hace algun tiempo, el señor Julio Mailhos, importador mayorista y manufacturero de tabacos, cigarros y cigarrillos de esta plaza, elevó al ministerio de Hacienda una extensa peticion, cuyo sentido puede resumirse en la siguiente forma:

Que posee en su establecimiento alrededor de un millon de cigarros habanos, los cuales representan un valor aproximado de 30.000 pesos;

Que todos esos cigarros se hallan estampillados, empaquetados y envasados de acuerdo con lo dispuesto por la ley de consumo interno y su antigua reglamentacion;

Que, por el último decreto reglamentario, los fabricantes y detallistas están obligados á inutilizar la estampilla colocada en cada cigarro con un sello que lleve por entero el nombre del fabricante ó detallista;

Que, aun cuando se pretendiera vaciar todas las cajas, romper los paquetes, sacar los cigarros uno por uno y proceder á la anulacion en la forma indicada, lo cual representaría la pérdida de todo el valor del envase y el deterioro de la mercadería, resultaría imposible marcar con el sello susodicho las estampillas colocadas en los cigarros, puesto que ellas están puestas alrededor de éstos y no á lo largo, conforme á lo preceptuado por la Direccion General de Impuestos Directos.

Para cortar tales perjuicios, á los que, segun le consta, se hallan abocados tambien otros fabricantes y detallistas, el señor Julio Mailhos solicita que el ministerio de Hacienda, despues de comprobada, por la oficina del ramo, la exactitud del aserto, modifique los artículos del decreto reglamentario que se refieren al estampillado de los cigarros de hoja en el sentido de que:

1.° Sea permitido á los mayoristas y detallistas la venta de cigarros fabricados antes de esta fecha en la condicion en que se hallan, es decir, estampillados uno por uno y sin inutilizar la estampilla.

2.° Que se inutilicen antes de la colocacion en la forma indicada en la reglamentacion las estampillas correspondientes á los cigarros que se fabriquen en adelante.

El ministerio de Hacienda sometió esta peticion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la que se expidió ayer, produciendo un detenido dictamen en el cual se estudia el asunto desde el punto de vista de la más eficaz fiscalizacion para la bien estudiada defensa de los intereses del Estado y de los equitativos derechos de la industria particular.

Tal informe arriba á la conclusion de que, en el concepto del señor Juan A. Marquez, procede conceder, prévias ciertas salvedades prudenciales, lo que el peticionario solicita, señalándose un plazo determinado para que el stock de cigarros estampillados en la forma deficiente que indica el señor Mailhos desaparezca del mercado mediante el expendio diario.

El Ministerio de Hacienda pasará mañana el expediente á vista del fiscal de gobierno.

Asociacion de Tenderos

Ha quedado fijado para el 8 del entrante Septiembre el banquete anual que la Comision Directiva ofrece á sus coasociados. El acto tendrá lugar en el teatro de la «Stella d'Italia».

Asistirán el doctor P. Diaz, asesor letrado del centro, los representantes de la prensa y varios otros invitados. Las familias de los socios ocuparán los palcos.

Mediante esa fiesta, la Comision Directiva se propone estrechar todavía mas los vínculos de compañerismo entre sus coasociados.

Nos consta, además, que, llegado el momento de los discursos de práctica, expondrá el plan de dos proyectos importantes, tendentes á ensanchar el terreno en el cual actúa la Asociacion de Tenderos.

DALMIRO

(Publicamos á continuacion el brillante artículo publicado por el señor Nicolás Granada á la memoria de nuestro compatriota Dalmiro Costa. El tema y la firma de su autor recomiendan por sí solos la siguiente produccion al juicio de los lectores).

La noche en que murió Dalmiro, me dormí con el último suspiro de «Yauco el músico», aquel niño eólico pintado con brumas y armonías por Sienkiewicz, y esa sombra blanca, despavorida de la barbarie de los hombres, y esa aspiracion mística de luz inmortal y de acordes etéreos, fué la obsesion radiante y dolorosa de mi sueño.

Desperté con la certeza melancólica de que un nuevo ramo acababa de desgajarse en el ya despedazado árbol de mis afectos.

¡Ay! Las inmortales estrofas á la Malibran del más intenso, del más humano, del más tierno de los poetas, deberían formar la oracion cotidiana de cada aurora y cada crepúsculo de nuestra vida!

Vivimos mucho, como para tener tiempo de vulgarizarnos, descendiendo poco á poco los tristes escalones de nuestra decrepitud física y moral, que no nos perdonan las generaciones nuevas.

La muerte en la plenitud de la juventud y de la gloria, es una apoteosis.

Dalmiro, en quien se escondía el gérmen de un génio, ultrapasó la meta de ese prestigio, y como aquí el arte no asegura el noble y solemne retiro de la vejez, la indiferencia, el olvido, la miseria, contribuyeron á que arrastrara por las calles desbordantes de afanes mercantiles y de emulaciones suntuarias, la raida y anacrónica púrpura de sus dias de triunfo.

Como el autor polaco no ha podido describir una entidad material—si se me permite la frase—al pintar al héroe inaccesible y fugaz del tiernísimo cuento á que me refiero al principio, así sería tambien imposible concretar en palabras claras, precisas, determinantes, lo que fué Dalmiro.

Yo lo he visto estremecerse, llorar, agitarse en crispaciones de epiléptico, ante la belleza vaga é incorpórea de una frase musical.

La armonía vibraba en las fibras de su alma, como las asonancias perfectas en las cuerdas distendidas de una arpa.

Muchas veces se le veía seguir en el espacio el vuelo de una melodía ignota, como un pájaro ó el de una mariposa.

Se hizo diáfano antes de morir, no porque lo demacrase la miseria, sino por el hielo de muchos ideales muertos que llevaba en el alma.

La comedia humana, se ligó estrechamente al largo drama de su vida, y era sarcástico y agresivo á veces, sin quererlo y sin sentirlo, naciendo el epigrama más de sus dolores que de sus odios. Así en la naturaleza hay anomalías que nacen, quién sabe de qué extraño misterio: Tal bello y riente paisaje, exhala vahos de muerte; tal flor vistosa y perfumante se eriza de punzantes espinas.

No podía conformarse con la desdeñosa indiferencia que rodeaba como una estéril y fria Siberia los últimos años de su existencia.

El, que había encantado, entusiasmado, hasta educado el gusto musical á dos generaciones; él que había operado el milagro de hacer sentir el lenguaje olímpico de la melodía hasta á las gentes mas refractarias al acceso de esas ideales sensaciones, no comprendía el olvido de sus contemporáneos, y el desdén de los que llegaban y pasaban por su lado sin conocerlo.

—La tradicion debería ser una *fuga* interminable, solía decir; pero, en estos tiempos, mi hijito, y tratándose sobre todo de afectos, apenas se inicia un motivo... ¡zás! la *cadenza*, un calderon *per finire*, y á otra cosa.

—¿Conoce usted mi ópera?—le decía un día un novel compositor.

—No, mi hijito—(era su muletilla)—hasta que no la silben...

—¡Cómo!

—Hasta que no la silben por las calles ó la toquen los organitos me será imposible apreciarla. No tengo plata para ir al teatro, y mucho menos para comprar la partitura, así es que...

—Yo se la mandaré á usted.

—Tampoco tengo tiempo para leerla, porque hay que buscarse la vida... Esperemos á que la silben, mi hijito, esperemos.

Y luego, cuando se apartaba del colega operista á quien tal vez habría herido sin quererlo, reaccionaba generosamente, y decía á los que aun sonriendo lo escuchaban:

—Tiene mucho talento este muchacho, y yo lo quiero mucho; pero es que las óperas no se hacen; las óperas se encuentran, y éste, mis hijitos, no tiene el aire satisfecho de quien se ha encontrado algo de valor.

Se combinaba una funcion de caridad en que Dalmiro debería tomar parte.

Se había hecho y deshecho el programa, como generalmente ocurre en los preliminares de estas fiestas.

Dalmiro estaba inquieto y con ganas de irse á la francesa.

Una señora lo pispa, en el momento en que se deslizaba hacia la puerta.

—¡Dalmiro! le grita. ¿Se va V.?

—Hasta que esté frío el molde y se pueda dar vuelta el budin.

En otra fiesta se le pedía que tocara algo.

—¡Pero si ya no estoy en dedos!

—¡No importa!

—Le parece á V. señora; es lo primero que se necesita para tocar.

—Lo que queremos es su «Pecadora.»

—¡Señora por Dios! ¡Si la infeliz está muy vieja y muy tocada; tanto, que ya estoy pensando en hacerla otra cosa!

En el vestíbulo de un teatro al comenzar una representacion de beneficencia:

—Mi hijito: y estos mozos de frac que están en la boletería ¿es gente decente? ¿Se podrá confiar?...

—¡Dalmiro, por Dios!

—Que *querés*, mi hijito, se me ha hecho tan sospechoso el frac desde que me robaron uno nuevo, y desde que murieron Carlos Urioste Manuel Perez del Cerro y Ladislao Martinez que eran exclusivos, que en cuanto veo colas se me crispan los nervios.

Cuando se bendijo en San Nicolás—en esa iglesia en que á los pocos dias se le han rezado las últimas preces cristianas, extendido exánime en su sarcófago ante el altar mayor—cuando se bendijo, decía, en ese templo la pila bautismal en que el general Mitre recibiera los primeros sacramentos de la religion, la señora Darclée, cantó, acompañada por Dalmiro, una *Ave María* de su composicion.

La artista estaba nerviosa é insegura antes de comenzar.

—Maestro, le decía, ruego á V. que no introduzca ninguna variante en el acompañamiento.

Anoche la hemos ensayado cuatro veces, y en cada una de ellas usted ha inventado nuevas frases accesorias, y nuevos y extraños acordes.

—Esté usted tranquila, señora. Confíese usted á su talento y á su inspiracion, y no se ocupe de mí, que todo irá bien.

Empezó el *Ave María*. La Darclée, que inició la primera frase *a flor di labbra*, fué poco á poco posesionándose de la unción sagrada que emanaba del místico canto.

Dalmiro temblaba de piés á cabeza, y mientras su mirada miope dirigida hácia el cielo á través de los gruesos lentes, expresaba las voluptuosidades de un éxtasis divino, sus dedos débiles y demacrados, se crispaban nerviosamente sobre el teclado, arrancando al piano acordes vagos y profundos.

De pronto la célebre cantatriz se encontró perdida en aquel dédalo de notas extrañas que evocaba la inspiracion en el alma del compositor.

Otra artista menos avezada que ella á los percances musicales, se hubiera quedado allí, sin saber qué partido tomar, pues un inopinado contracanto, nacido allí, en el momento, como una flor mágica bajo las manos prodigiosas de un fakir, había surgido de entre los dedos del músico, bifurcando el ya conocido discurso musical.

La Darclée se sostuvo en la nota emitida, y cuando vislumbró de nuevo la primitiva melodía se lanzó sobre ella, haciéndola vibrar intensamente, y obligando al autor á acompañarla, sometiéndose á sus modulaciones y su ritmo.

Concluyó el *Ave María*, entre un murmullo de admiracion, ya que el aplauso no era permitido en aquel sitio sagrado.

—¡Brava! ¡Brava!—le decía Dalmiro á la eximia cantante, estrechando sus delicadas manos entre sus dedos nerviosos y ateridos ¡Ha cantado usted como una diosa!

—Sí, pero por poco no me hace usted tropezar en las nubes, contestó la Darclée sonriendo.

¡Hubiera tropezado V. en flores deshojadas, señora! le contestó el músico poeta, haciendo alusion á las florituras con que había exornado el acompañamiento. Galantería y vanidad que surgía de su espíritu, tan naturalmente, como esos mil geniales pensamientos que á cada instante arrancaba al piano, y que se perdían en el olvido, abismo apropiado para recibir el torrente de sus creaciones que manaban de una fuente inagotable y cuyo orígen ignoraba él mismo.

Pocos dias antes de morir, subió penosamente las escaleras del conservatorio de música de Buenos Aires, yendo á llamar á la puerta del directorio.

Allí se le quería y se le respetaba, y como aquel ambiente elevado de arte y de cultura, condecía con los anhelos de su espíritu, sediento de una atencion que no le dispensaba la vulgaridad, y de esos afectuosos alientos que tan poco cuesta ofrecer y que tan preciosos efectos suelen causar sobre las almas acongojadas, venía con sus últimas energías morales los desfallecimientos de su impotencia física, y llegaba hasta allí, casi sin aire en los pulmones, afónico, jadeante, tembloroso, y se arrojaba en un sillon sin pronunciar una palabra.

Williams y Aguirre lo recibían con mil cariñosas obsequiosidades, y cuando una lenta reaccion volvió á animar á aquel ser casi agónico, empezó el diálogo:

¡Mis hijitos!... ¿Por qué han traido Vv. la música tan alto?

Aquí deben Vv. usar el diapason de la luna...

¿No ven Vv? Esto no es respirar en ese *andante «odorato»* en que lo hacen todos los mortales... Este es un resollar sincopado.

Háganme traer, queridos, una tacita de te...»

Williams se va porque tiene que hacer urgentemente, y el diálogo, ó mejor dicho el monólogo, sigue con la presencia atenta y benévola de Julian Aguirre.

—¿Cómo estás de paciencia, mi hijito?

—Para V. no la necesito don Dalmiro, exclama Aguirre sonriendo. V. sabe que siempre lo escucho con gusto.

—Pues aquí traigo una chochez que acabo de escribir... Tiempo de valse... No te *alarmés*, mi hijito: no es boston...

Aguirre rie de buena gana, mientras Dalmiro empieza á sacar sus papeles.

Como siempre.

Dos compases de introduccion, cruzados por una anotacion extravagante. Una llamada. De allí á la tercera página. Una acotacion al márgen, que indica que hay que buscar á la vuelta la solucion de una frase que ha quedado pendiente á media pauta, proseguida por unos á modo de gules heráldicos, que indican *la suite* en un papelito pegado á guisa de banderola hácia la derecha de la primera página.

El entiende todo eso. El, tan solo; porque decir que Dios tambien está en el secreto, sería una impostura y tal vez un sacrilegio.

Se sienta al piano: á ese Stenway de gran formato, dulce, suave y armonioso, del cual él dice al pulsarlo:

—¡Mi hijito! ¡Qué delicia!...

¡Esto es como acariciar á una mujer querida, ó pasarle la mano por el lomo á un gato negro!

Julian Aguirre que ha empezado á oirlo distraido, se incorpora lentamente, y presta solícita atencion á aquella melodía, que, vaga é indecisa como una bruma lejana, en un principio, empieza luego á tomar formas ideales y fantásticas á colorearse en mil tintes, diáfanos y delicados, á crear detalles encantadores y maravillosos, á marcar y a entuar perfiles, á destacar y esfumar relieves y lontananzas, á animarse con los caracteres de la vida y el movimiento, hasta que, en la plenitud creadora de la inspiracion, surge completo el cuadro mágico de un sueño, con el grupo fugaz y elegante de las ninfas desnudas, que giran en graciosa danza, rozando con el pie sonrosado los cristales del lago, vertiendo flores de sus manos graciosamente enarcadas como las de las canéforas griegas, meciéndose en los ramos frondosos de los añosos árboles, envolviéndose en sus blondas y undosas cabelleras, que brillan al sol como la cauda fulgurante de otras tantas estrellas pasajeras.

Y cuando sobre todo eso empieza á caer á modo de un aéreo tul de vapores; que se aleja, se funde, se diluye, se evapora, perdiendo allá en los cristalinos agudos las últimas lejanas risas de las ninfas fugitivas, risas que expiran largamente en un suspiro, ... y muere al fin como muere el eco en las lejanas ondas del ambiente, Dalmiro hecha hacia atrás su frente sudorosa, dejando caer las manos exangües sobre sus rodillas; y dos brazos cariñosos lo rodean, y los latidos de un corazon joven, entusiasta y vigoroso, golpean contra el suyo, viejo, débil, perezoso, las tumultuosas manifestaciones de la más sincera y noble admiracion.

Ese dia, Dalmiro vierte allí sus postreras lágrimas de gratitud, y se aleja de aquella casa, arrastrando penosamente su cuerpo envejecido, llevando en el alma una última dicha juvenil.

Todavía en su espíritu se despiertan antiguas resonancias de sus mejores años de inspiracion.

Ese generoso pensamiento lo ha acompañado como un amuleto sagrado en sus últimos momentos.

Yauco, el niño músico, decía á su madre al morir.

—Mamá ¿no es verdad que el buen Dios me dará allá arriba un hermoso violin?

¿Qué le habrá dado Dios á Dalmiro, ese niño-viejo que murió creyendo en el ideal?

Le habrá dado ese instrumento inmenso de la creacion, en cuyos perdidos acordes encontraba inspiracion para su música; instrumento del que el sabio griego creía percibir, en las altas y silenciosas noches, el sagrado rumor, bajando en armonía solemne sobre la tierra, desde los abismos siderales en que evolucionan su ritmo misterioso los astros.

Nicolás Granada.

Agosto 12.

Descarrilamiento

Un telegrama de San José nos participa un descarrilamiento ocurrido ayer, debido á accion criminal.

El expreso que fuera á dicha ciudad con los delegados acuerdistas, no pudo ponerse en marcha de regreso hasta despues de las seis en que llegó el rápido de Colonia retrasado por descarrilamiento.

Un mal intencionado colocó una piedra en la vía produciendo el descarrilamiento y rotura de la máquina á 23 kilómetros de San José, siendo llevado el convoy por la máquina del expreso.

Practícanse las averiguaciones del caso.

ARTES Y ARTISTA

Puritani—La delicada ópera de Bellini obtuvo anoche una interpretacion notable por parte de la señorita Barrientos, quien dió al personaje de *Elvira* un sostenido carácter poético y sentimental, descollando como ejecutante en la *polacca* del primer acto, que se vió obligada á repetir, solicitada por frenéticos aplausos, y en el difícil *rondó* del acto segundo, cuyos grandes obstáculos venció con indiscutible virtuosidad.

Fué un discreto *Arturo* el tenor Betti. El bajo Lucenti cantó su aria con mucho sentimiento y mucho arte, mereciendo nutridas palmas. El famoso duo de la *tromba intrépida* originó tambien demostraciones de entusiasmo por parte del *paraiso*, y eso que el barítono Gregoretti se hallaba visiblemente indispuesto. La concurrencia numerosa.

Para mañana se anuncia el beneficio de la Barrientos con *Barbero de Sevilla*. Desde anoche hay muchas localidades reservadas para esa funcion. La simpática *diva* bien merece obtener un lleno y lo obtendrá, pues cuenta su arte con los unánimes sufragios del público. Por otra parte, de todo su repertorio, es *El Barbero* la obra en que exhibe mas completas sus condiciones de intérprete y de cantante eximia.

Politeama—Siguen los llenos absolutos, enormes, *formidables*, en el Politeama. La compañía Montero está haciendo su Agosto... precisamente en este mes. *La Golfemia* ha sido un nuevo éxito para Emilio Orejon, que cada dia gusta mas.

Anoche, durante las tres primeras secciones, no se cabía en el inmenso teatro de la calle Colonia. Hoy se repetirá la afluencia de gente, pues el programa, muy interesante, ejercerá su natural atraccion. Se dará por *décima octava* vez *La Trilla*, se repetirán *La Golfemia* y *El Baile de Luis Alonso*, y en tercera seccion se estrenará una zarzuela de Brull titulada *El Gallito del Pueblo*.

Opera barata—El 27 del corriente debutará en el Politeama la compañía de ópera que actualmente funciona en Solís.

Mientras la Barrientos, el tenor Betti, el barítono Gregoretti y el bajo Carozzi realizan una *tournée* por las provincias argentinas, el resto de la *troupe*, con el maestro Conti á la cabeza, dará *diez* funciones en el *Politeama* á precios reducidos: *peso y medio* la butaca.

Con la Santarelli, con los tenores Cartica y Ventura, con el barítono Bonini, el bajo Lucenti la contralto Borlinetto, se interpretará el siguiente notable repertorio: *Hugonotes*, *Mefistófeles*, *Iris*, *Manon* de Puccini, *Andrea Chenier* de Giordano, *Fausto*, *Aida*, *Mignon*, *Bohême* y *Manon*, de Massenet.

Ensueños y vibraciones

Uno de los jóvenes, Luis Scarzolo Travieso ha entrado en la arena literaria nacional, con un libro que llamará de seguro la atencion y que otorgará á su autor puesto de preferencia entre los cultores de la gaya-ciencia uruguaya.

Se llama el libro *Ensueños y Vibraciones*, y hay en él mucho de vagas melancolías, de ansias nostálgicas, entremezcladas á sonoros redobles de inspiracion y á vigorosas concepciones de almas y escenas.

El verso es fácil, rico en imágenes y rotundo,—sin entrar, pues no lo permite la rápida lectura, á un análisis complejo,—á la escuela formista, con toques á lo Salvador Rueda y con audacias á la manera de Darío.

La impresion es elegante y adornan las cubiertas grabados de delicado buen gusto, que contribuyen á acentuar la simpática impresion que produce *Ensueños y Vibraciones*. Lleva el libro que se pondrá hoy en venta un prólogo de Eduardo Ferreira.

SPORT

El Nacional vencido—Numerosa concurrencia asistió ayer al partido que se jugó entre el Club Nacional de Football y el C. I. R. C. en la cancha del Peñarol.

El team del Nacional sumamente debilitado por la ausencia de dos de sus mejores jugadores, entre ellos su goal keeper, principal elemento de un cuadro, fué vencido por dos goal por el temible Peñarol.

Sin embargo, la lucha fué emocionante y los ataques se repetían tanto por el vencedor como el vencido, luciéndose por éste A. Carve, A. Otero, M. Nebel, C. y B. Céspedes y por aquéllos los señores Davies, Rios, Camacho y Pena.

Londres F. C.—Se efectuó ayer el anunciado partido entre el 1.° team del Helios F. C. y el 1.° del Londres F. C.

Dió comienzo á las 3 p. m., teniendo los del Helios el viento á su favor, pero no obstante eso, no pudieron hacer ningun tanto gracias á la defensa de los backs contrarios.

Despues del descanso reglamentario dió lugar la segunda parte del juego.

El Londres con el viento entonces á su favor, atacó rudamente, pero sin resultado alguno, pues el Helios se defendía muy bien.

Parecía que así se concluiría el partido, pero en un descuido de los backs del Londres, el forward Juan San Roman consiguió larga un espléndido shot al goal, consiguiendo la victoria por un goal á cero.

Rio de la Plata Football Club—En el partido jugado ayer entre el 2.° teams del «Rio de la Plata Football Club» y el 2.° del «Cagancha», resultó vencedor el «Rio de la Plata» por 3 goal á 1.

Los goal de parte del «Rio de la Plata» fueron hechos por los forwards, 2 por R. Dotta y 1 por A. Fernandez.

DEL MAR Y DEL RIO

SOBRE USO DE BANDERAS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha acordado autorizacion, con carácter de reciprocidad, á varios cónsules extranjeros para sustituir por sus respectivas banderas el pabellon nacional en los vapores que fleten para trasladarse á algun buque fondeado en la rada exterior del puerto de Montevideo.

Ha causado general asombro semejante resolucion, que importa el desconocimiento de los principios mas elementales que reglan la nacionalidad de las naves en todos los países.

Los reglamentos, tanto de carácter internacional como particulares de cada Estado, determinan en donde deben izarse las insignias ó banderas extranjeras, que os para los embajadores ó ministros plenipotenciarios el palo mayor en los buques de dos ó mas palos y el asta ó palo de proa en las embarcaciones menores.

Como ejemplo, puede citarse lo que dice el reglamento de banderas y señales de la mar na de Italia:

«La embarcacion en la cual se encuentra un embajador ó ministro plenipotenciario, lleva en el *asta de proa* la bandera distintiva del personaje.»

«La embarcacion con insignia ó bandera distintiva debe llevar á popa *su bandera nacional*.»

Los reglamentos de la marina de España, despues de determinar que las insignias del rey, reina, príncipes, infantes, ministro de marina, almirantes, cardenales, embajadores, etc, se arbolarán en el palo mayor, agrega:

«Estas mismas insignias se arbolarán en la proa de las embarcaciones menores.»

Entre nosotros, el palo mayor está reservado para la insignia del presidente de la República ó para la bandera de la nacion á quien se festeja, en los casos de engalanados: pero la bandera de la nacionalidad de un ministro embarcado se enarbola en el palo trinquete, no haciéndose esta distincion con los cónsules.

La sustitucion de la bandera de popa, que indica en todos los países del mundo la nacionalidad del buque ó embarcacion menor, por otra bandera extraña, importa fingir una nacionalidad que no corresponde á la matrícula del buque, y esta ficcion no solo no puede permitirse, sinó que se castiga y está expresamente prohibida por el derecho internacional marítimo.

Es cierto que, como las personas, las naves de comercio pueden cambiar de nacionalidad; pero para ésto es necesario que el cambio se inscriba en la matrícula del país cuya bandera se adopta y que el buque se provea del certificado que haga constar su nueva nacionalidad, patente de navegacion, rol, etc, etc.

Nunca, pues, ni bajo ningun pretexto, puede un buque enarbolar á popa una bandera que no le corresponde, sin exponerse á ser considerado como pirata.

Por lo demás, no hay reciprocidad posible, puesto que las disposiciones marítimas del reino de Italia, que es uno de los comprendidos en la resolucion ministerial, son contrarias á lo estipulado y esto es inconveniente para el honor de nuestra bandera, que es mas que suficiente garantía de las inmunidades de los señores cónsules.

De arribada forzosa—En viaje de Sidney (Australia) para puertos de Inglaterra, llegó ayer de arribada el lugre noruego «Lapwing» de 692 toneladas, capitan Torgersen.

Este buque soportó un fuerte temporal en los mares del Sur, sufriendo averías en la arboladura, timon y toldilla. Uno de sus tripulantes fué tambien lastimado de gravedad en la cabeza; pero ahora se encuentra casi restablecido.

El «Lapwing» salió de Sidney el 24 de Mayo último y su cargamento se compone de 1.000.000 de kilógramos de trigo.

De hoy á mañana se procederá á su descarga parcial, á fin de poder efectuarle las reparaciones necesarias é inspeccionar el estado de casco.

El «Rápido»—Ayer entró al dique seco Mauá este vapor del Lloyd Brazileiro, con el objeto de recibir importantes reparaciones.

Vapores en viaje—Clyde, salió el 16 de Southampton para el Brasil y La Plata.

Perseo, de este puerto para Génova, salió el 15 de San Vicente.

Sirio, que salió el 15 de Génova para este puerto conduce 500 pasajeros.

Freda, salió el 15 de Paranaguá para este puerto.

Amiral Aube, del Havre para este puerto, salió el 16 de Vigo.

Desterro, de este puerto para Hamburgo, llegó el 15 á Rotterdam.

Cap Roca, salió el 16 de Hamburgo para este puerto.

Yorkshire, de Liverpool para Valparaiso salió el 17 á las 11 a. m. de Rio Janeiro.

Oravia, de Valparaiso para Liverpool, salió el 15 de Coronel, con un dia de atraso. Llegará el 25 á Montevideo y saldrá el mismo dia.

Oropesa, de Valparaiso para Liverpool, salió el 16 de Bahía.

VIAJE POR CHILE

Santiago, 1901.

Siendo mi objeto recorrer los países de Sud-América para satisfacer la curiosidad que me acosa de saber cuál de las dos versiones que circulan por el mundo acerca de las antiguas colonias españolas es la que prefiero, he resuelto mirar las cosas con mis propios ojos: y como tal mirada que indudablemente ha de resolver mis dudas, pudiera ser de utilidad al prójimo, creo conveniente ir publicando mis impresiones.

Quisiera que para tal objeto, me facilitasen los diarios de Montevideo sus columnas, y sus lectores indulgencia de corazón. Nace este deseo del profundo cariño que ha despertado en mí la progresista República Oriental del Uruguay. Debiendo ser mi punto de partida la region del Plata, una repentina enfermedad me obligó á desembarcar en Montevideo y allí me ví rodeado de los cuidados más solícitos y de las atenciones más finas; comprendí que me hallaba en una segunda patria y que la sociedad oriental, inteligente, robusta, poseedora de principios altamente civilizados, ofrecía con su fisonomía de cosmopolitismo verdaderamente norteamericano, todas las seguridades y felicidades posibles á los extranjeros sin distincion alguna. ¡Oh, Montevideo, hermosa reina del Plata, primera ciudad de la América latina que hollaran mis piés, yo te bendigo; en tí ha quedado aprisionado mi corazón y por eso quisiera que al errar por otras regiones del continente fueras tú la depositaria de mis primeras confidencias!

En cuanto al otro punto de que pido benevolencia, es muy necesario que me la prodiguen los orientales, siendo como son superiormente intelectuales; porque mi trabajo no ha de tener otro mérito que proporcionarles detalles ciertos que muestren la verdadera fotografía de las regiones que describo. Que no se busque, pues, en mis impresiones orden, ni plan lógico, ni tampoco mérito artístico: pues sólo iré describiendo lo que vea como un fotógrafo, y esto con la grata esperanza de que el apunte de mis observaciones, será de utilidad positiva por estar inspirado en la verdad.

Como me siento incapaz de cristalizar las impresiones que la belleza graba en el espíritu para ofrecéroslas convertidas en arte y herir vuestra sensibilidad, produciéndoos el arrobador encanto que producen los poetas y los artistas, yo, á quien la Providencia no ha hecho inmortal sinó mortal y muy ceñido á la tierra, me concretaré á lo que puedo, es decir, á referiros la verdad real tal como se me aparezca, ya con sus caracteres de fealdad, ya con sus formas de belleza. Me alienta en mi trabajo la diversidad de gustos humanos.

Mas, tengo un motivo más poderoso que me anima a tomar la pluma para manifestar algo y es la compasion que le tengo al hombre hecho desgraciado por ignorancia. Hasta cuando alguien se suicida me quedo tranquilo, porque veo un acto voluntario; pero no me sucede lo mismo cuando percibo un infeliz que con la boca abierta y paso confiado, se dirige á un figurado vergel, donde cree encontrar las ponderadas delicias y entónces sí que me desespero hondamente y tengo necesidad de tirarle de un brazo y gritarle: Hombre, detente por favor, que donde crees hallar la vida está la muerte, donde la felicidad la desgracia, y aquel lecho de musgo que te seduce tanto no es más que un barranco disimulado que desgarrará tus carnes y desangrará tu vida.

La mentira es la enfermedad del siglo, á tal punto que ya sólo acierta el escéptico y por esto quiero vengarme de ella, arrimándome todo lo posible á la verdad.

Así es que ya lo sabéis, estad preparados, lectores míos, que mi gira por Sud América no ha de ser talvez muy bonita; pero sí saludable como una ducha.

Tambien os garantizo que no he de cansaros con descripciones que ya muy bien conocéis por geografías: mi interés está en sorprender la expresion de las diversas fisonomías que es lo que constituye la vida de los pueblos y por eso me apoderaré, solamente, de lo físico en cuanto ayude á concebir lo moral.

Mis apuntes de viajero al principio deficientes, poco interesantes por aparecer aislados sin conexion, irán despertando mas interés á medida que por el acopio de datos se note cierta cohesion y aparezca la fisonomía de la region que describa; porque ciertos preliminares son indispensables como condicion obligada de toda investigacion que debe partir de lo simple á lo compuesto, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto. Pero á medida que vaya avanzando en mis observaciones y pueda manifestar conclusiones basadas en hechos, os sentiréis más satisfechos: y finalmente, cuando á los precedentes apuntes de sociología descriptiva, sucedan apuntes de sociología comparada, os satisfaceréis completamente. Mas ese trabajo de utilidad real requiere tiempo, paciencia y sólo puede saborearse cuando se ha recorrido siquiera dos países, porque entonces ya se establece la comparacion y nace la curiosidad aguijoneada y el interés contenido.

Hecho este ligero exordio, entro en materia, porque si me propongo explicaros el pro, el contra, el por qué de lo que escribo y que me perdonéis, no acabaría nunca y es mas justo, marchar adelante que despues vendrán las amenestaciones ó los aplausos!

Como os dije al principio, debía comenzar mi excursion por la region del Plata; mas no por la que corresponde á vosotros, mis queridos orientales, á quienes he conocido por una feliz enfermedad. Mi interés, mi curiosidad, quería explayarse en la vecina República Argentina, la que me habían señalado, amigos viajeros, como la cúspide del progreso sud-americano. Pero estaba marcado en mi destino que no debía comenzar ahí á satisfacer mis observaciones. En el vapor, durante la travesía de Montevideo á Buenos Aires, tocóme cenar frente á dos jóvenes circunspectos y amables, con los cuales trabé relacion y que no tardaron en manifestarme durante la conversacion que uno era abogado, el otro médico y ambos chilenos que regresaban á la Patria despues de haber perfeccionado sus conocimientos en Europa. Y en verdad que eran los jóvenes buenos mozos, de maneras distinguidas, contenidas y modestas y conversacion insinuante y seria. A mi vez yo les manifesté mis propósitos viajeros y la piedra fundamental de mi paseo.

Entonces ambos entraron en animado fuego y me contaron tales maravillas de su tierra que enfriaron mi calor *argentino*, el cual descendió á 0°. El resultado de semejante propaganda fué que el mismo día que desembarqué en Buenos Aires tomé pasaje en el «Trasandino» y despues de almorzar, arreglar maletas, etc., etc., tomaba al anochecer el ferrocarril, en compañía de los chilenos, en direccion á Chile, sin haber visto nada en la gran capital argentina.

Despues de recorrer leguas y leguas de la extensa y monótona Pampa, donde ya notaba que me ponía tonto y medio dormido á fuerza de tanta aridez, llegamos felizmente á Mendoza, cuya sublime naturaleza es la imágen del romanticismo en el arte. Contraste tan vivo me asustó un poco, pues imaginé que era un castigo á las burletas interiores que yo había proferido á la *nonchalance* que me producían las desoladas sábanas argentinas.

Pero afortunadamente nada malo me pasó. Desfilaron ante mis atónitas miradas elevaciones que parecían tocar al cielo cubiertas de nieve con formas y tintes variados; espantosos precipicios, cuyas aguas despeñadas, en múltiples direcciones, con insólita fuerza, despedían un rumor estruendoso que impresionaba hondemente en aquella soledad augusta y evocaba la imágen de Dios rompiendo el caos. Crestas punzantes, ondulaciones suaves, negras concavidades, abismos profundos, moles que pendían como próximas á desprenderse, senderos pérfidos, desfiladeros escarpados, torrentes maravillosos que arrojaban en el hondo y perdido seno peñascos dislocados y aguas cristalinas, produciéndose rumores de marejada, de catarata, de rio y blando y tranquilo suspirar de lago.

Todo soberbio, caprichoso, atrevido, sin órden aparente, despertando en el espíritu la subyugadora imágen de una sublimidad inanimada y en el pensamiento, la idea del poder de Dios y de la debilidad del hombre.

En fin, lo bueno es que á pesar de mi poca cosa anduve entre aquellos colosos que parecían querer reventarme; me deslicé sobre simas sin fondo conocido; correteé entre peñascos peligrosísimos; y pasé por tenebrosos túneles y por sobre puentes elevadísimos sin que se me atrapase.

En la noche nos refugiamos en «Las Cuevas» donde debíamos pasarla: y aun cuando la luna llena blanqueaba la extensa sábana de nieve que abarcaba nuestra vista produciendo un efecto de atrayente y misterioso encanto, el frío, que en aquella altura de 3 000 metros penetraba hasta los huesos, nos obligó á huir de su mortal aliento, á buscar en el comedor confortantes á nuestra friolencia.

Como me pareciese la cena demasiado sóbria para con mis hábitos gastronómicos, no tardé en encaminar mis pasos á la pieza dormitorio que nos estaba destinada á mí y á mis amigos chilenos, con el propósito de procurarme bajo las colchas el calor que necesitaba mi helado cuerpo.

Lo mismo debían pensar los chilenos, pues siguieron mis pasos al par que se quejaban del poco alimento. Y como la suerte me había proporcionado, felizmente, dos camaradas que eran las hormas de mis zapatos, me acosté tranquilamente.

Digo esto, porque no importunaron mi mutismo. Ellos parecían comprender que no me gustaban las palabras y se encerraron discretamente en recíproca y silenciosa conversación, sin molestarme absolutamente nada.

Me dormí. Cuando desperté era todavía noche; saqué un poco la cabeza de la colcha que la envolvía, con el propósito de inquirir quien hablaba, porque me pareció oír un rumor de palabras: esperé algún tiempo, infructuosamente, y cuando me disponía á arrebujarme de nuevo, sentí que uno de los chilenos le decía al otro:

—No te preocupes: duerme e *gringo*.

—Espera, que voy á llamarle más fuerte Señor Lincoln... Señor Lincoln...

Yo que estaba muy despierto y podía contestar perfectamente guardé, sin embargo, silencio y me propuse esperar y expiar. Aquella palabra *gringo*, me había mortificado y tambien había sembrado la desconfianza más profunda en mi espíritu.

Despues de un regular intérvalo de espera, el primero que había hablado, volvió á decir:

—Si duerme, hombre: y no te empecines en llamarle, que al fin concluirás por despertarle.

Es que... como no ronca, repuso el escéptico.

—Que ha de roncar, *leso*, si al acostarse metió la cabeza bajo las colchas.

—Ah! tanto mejor, contestó el médico casi con risa: que así difícilmente funcionarán los conductos auditivos.

Y siguieron hablando.

Tomás Lincoln.

(*Continuará*).

Crónica policial

Puñalada anónima—Anoche fué herido de una puñalada el sujeto Blas Carrillo, oriental, pintor de oficio, domiciliado en la calle Asamblea entre Lavalleja y Arenal Grande.

Carrillo había salido á divertirse por los barrios del bajo, recorriendo los despachos de bebidas, donde hizo frecuentes libaciones.

Durante un rato anduvo con su amigo José Nario, quien acompañó á libar á Carrillo.

Cuenta Nario que dejó á su amigo—no recuerda bien el punto—y como á la media hora vino á encontrarlo, acompañado de otro amigo de juerga. Entonces Carrillo, que tenía las facultades embotadas, solo acertó á decirle:—Hermano, me han herido.

Efectivamente, aparecía Carrillo bañado en sangre, con las ropas empapadas.

Segun parece, había sido herido encontrándose solo en la calle Juan L. Cuestas entre Santa Teresa y Reconquista.

La policía condujo el herido á la comisaría de la 2.ª seccion y se puso en campaña gran parte de su personal para capturar al heridor.

Carrillo ignoraba quién y cómo había sido herido.

El médico forense doctor Ferrer concurrió á la 2.ª y procedió á hacer la primera cura. Presentaba Carrillo una puñalada bien penetrante en el pulmon derecho, por donde salía el aire cuando respiraba con fuerza.

Los datos que pudieron sacársele no servían absolutamente al esclarecimiento del suceso. Se procedió á la detencion de varios sujetos que habían presenciado una pelea á pedradas entre Carrillo y otros individuos.

Se dispuso que los que habían sido testigos de esta pelea salieran con agentes de la policía y señalaran á los que pudieran tener algun desagrado con el herido para detenerlos.

A la una de la noche el herido fué enviado al Hospital.

Continuaba aun bajo la influencia de los vapores alcohólicos y hasta insensible al dolor.

Se considera de pronóstico grave la herida.

A la 1 1/4 el juez de instruccion doctor Piñeyro á quien se avisó del hecho, concurría á practicar las diligencias del caso, iniciando el sumario.

En la comisaría se encontraban dirigiendo la pesquisa el inspector de zona comandante Herrera, comisario Apolhelos, jefe de investigaciones, comandante Pedemonte y otros funcionarios.

A la una y media, había en la comisaría de la 2.ª seccion como una docena de detenidos.

Desgraciado suceso—En la tarde de ayer á las 2. 35 en momentos en que fué á subir por el pescante delantero del vagon 65 del tranvía á la Union el pasajero don Antonio Rodriguez Perez, domiciliado Piedad 37 c, tuvo la desgracia de caer fracturándose el brazo izquierdo. Fué auxiliado inmediatamente y transportado al Hospital, donde le atendió el doctor Ferrer.

El suceso ocurrió en la esquina Gaboto y 18 de Julio.

Un tiro—Anoche á las 10 se sintió una detonacion de arma de fuego en la calle San José cerca del núm. 110. Varios agentes de la 4.ª practicaron inmediatamente averiguaciones, no obteniendo resultado.

Peleas—En la esquina de Dayman é Isla de Flores se tomaron en pelea anoche Jorge Volonté y José Perrone. Al intervenir un guardia civil, Volonté emprendió la fuga, teniendo la desgracia de caer recibiendo una herida en la cabeza y otra en la pierna derecha.

—Un agente de la 5.ª aprehendió á Nicolás Bonomi, quien despues de un cambio de palabras con Luis Pedutto, le descerrajó un tiro sin conseguir herirle. El suceso ocurrió á las 10 1/2 de la noche en la calle 18 de Julio frente al número 493.

—Fueron pasados por la 1.ª á la Jefatura Mauricio Pintos y Agustin Jariste, por pelea á puñetazos en el almacen establecido Juan Cuestas 56.

—En la calle Perez Marchena (Villa Colon) se tomaron en pelea ayer Manuel Cerra y Nicolás Carusso. El primero resultó con una herida en la frente y otra debajo del ojo izquierdo.

Dichas heridas se las produjo al caer contra un tronco de eucaliptus.

El herido fué curado por el doctor Sanchez Ximenes.

—A las 8 y 30 p. m. se tomaron en pelea á puñetazos en la esquina de Libres y Porongos, Gabriel Fuentes y Liborio Maturena.

Todos estos peleadores fueron aprehendidos y pasados á la Jefatura, curando el doctor Ferrer á los heridos.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Emilio Catelli, por golpes y contusiones á una mujer, en Brecha 44.

—La 9.ª á Silvestre Acosta requerido por desertor del Parque Nacional.

—La 7.ª á Florentino Rasquin por escándalo en Cuareim y Miguelete, y á José Larrua por uso de armas.

—La 3.ª á Ramon Veiga, acusado de haber robado dos lámparas en el almacen calle Cerro Largo núm. 359.

—La 4.ª á José Castillo por escándalo en la vía pública.

—La 1.ª á Benito Lopez por golpes á su esposa, en su domicilio esquina Colon y 25 de Mayo.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

GANADORES EN LAS CARRERAS

EL CAPITAN BERETTO

AUDACIA DE UN DESERTOR

Buenos Aires, 18—Las carreras de hoy en el Hipódromo de Palermo fueron ganadas por los siguientes caballos: Arroz, Aida, Señuelo, Zíngara, Atnon, Gedeon y Ovacion.

Buenos Aires, 18—La comision de jefes de marina designada para indicar la mejor forma de valizamiento del puerto de Bahía Blanca y proximidades, elevó su informe aconsejando colocar tres faros, uno en el extremo Norte, otro en la Isla Verde y un ponton faro.

El ministerio ha encargado al capitan de navío Maurette proceda á ubicar esos faros.

—El ministro de Relaciones doctor Alcorta, restablecido, ayer conferenció con el presidente Roca sobre la interpelacion de pasado mañana.

—Hállase á estudio de la Intendencia Municipal la propuesta de la empresa Schoond y Erhart para construir en el subsuelo de la Plaza Lorea teatros y negocios.

Piden la concesion por 35 años, pagando á la Municipalidad 3000 pesos al mes.

El teatro y demás instalaciones subterráneas tendrán suficiente solidez para resistir el peso de los jardines, estátuas, etc.

Cada 15 metros habrá una gran claraboya.

Falleció repentinamente el valiente capitan del Cuerpo de Bomberos José Beretto, uno de los más antiguos y lleno de méritos.

Tenía varias decoraciones. En Agosto de 1889 recibió la cruz de plata, premio al arrojo en el colosal incendio de las aduanas de Catalinas.

En la revolucion de 1890 como ayudante del general Garmendia desempeñando una comision arriesgada, recibió un balazo en la cara, no obstante lo cual, cumplió herido la comision.

Ha estado unas treinta veces en el hospital á curarse de quemaduras y roturas de piernas por caídas de caballo ó azoteas en los incendios.

—Esta mañana el soldado Domingo Rios enfermo y preso en el hospital militar fugó, pero al descolgarse de una pared el centinela viólo y disparóle un tiro, hiriéndolo, pero continuó la fuga escondiéndose en los alrededores. Se le busca.

—Ayer hubo tres muertes repentinas en la calle.

Brasil

El ministro Murtinho—Match de ajedrez—El doctor Fialho

Rio de Janeiro, 18—El ministro de Hacienda, doctor Joaquín Martinho, se dice que abandonará la cartera á fines del corriente año.

—Reina gran entusiasmo en nuestros círculos sociales para el match de ajedrez que se jugará hoy entre los aficionados del Club Diario de esta capital y del Progreso de Buenos Aires.

—Ha quedado establecida la línea telegráfica directa para comunicar las jugadas.

—Por enfermedad de una persona de su familia, ha postergado su viaje á Montevideo hasta el 26 del actual el representante brasileño allí, doctor Alberto Fialho.

Chile

Debates parlamentarios—Ataques á Korner

Santiago, 18—En la sesion secreta celebrada ayer por la Cámara de Diputados continuaron los debates sobre las cuestiones internacionales.

El diputado Palacios Zapata pronunció un largo discurso en el que formuló graves cargos contra el general Korner jefe del Estado Mayor á quien acusó de ser responsable de las grandes deficiencias que se notan en la organizacion del ejército.

—El gobierno ha telegrafiado á don Francisco J. Herboso, Ministro de Chile en Colombia y Venezuela, ordenándole que interponga sus buenos oficios para tratar de evitar la guerra entre esas dos repúblicas, cuyo estallido parece inminente.

Inglaterra

La guerra en Sud Africa

Londres, 18—Un telegrama recibido hoy del general Kitchener confirma la noticia de la captura de una compañía de las fuerzas mandadas por el general French.

La compañía que se componía de 50 hombres se dirigía á Betsheda, para reunirse con un cuerpo que se hallaba allí, cuando al pasar por unos montes fué sorprendida y arrollada por un comando boer bajo el mando de Elron.

Los ingleses se defendieron con mucho denuedo, pero al fin tuvieron que rendirse dada la superioridad numérica del enemigo.

La compañía tuvo en ese combate un muerto y tres heridos. Entre estos últimos figura el capitan Bethleseim, cuya herida es de mucha gravedad.

Acorazado para Chile

Londres, 18—La legacion de Chile asesorada por jefes de su marina de guerra ha pedido planos y presupuestos á dos de las principales casas constructoras inglesas, con especial indicacion del término para la entrega.

Chile trata, segun parece, de adquirir un acorazado de 10 á 12.000 toneladas y dos cruceros de 5.000, superiores en velocidad al argentino Buenos Aires.

La marcha del acorazado no debe ser inferior á 20 millas.

Parece indudable que se pedirá tambien presupuesto á los astilleros de los E. Unidos y que hay allá oficiales chilenos con instrucciones al respecto.

Elogios á Mitre

Londres, 18—El *South American Journal* en su número de hoy presenta un magnífico retrato del general Bartolomé Mitre, acompañándolo con grandes elogios á la personalidad del expresidente de la República Argentina.

Otra aeronave

Londres, 18—Anuncian de Portsmouth que en las inmediaciones de esa ciudad Mr. Buchanan ha acabado de construir una aeronave dirigible, que supera á la de Santos Dumont por sus proporciones y por la potencia del motor, en el cual está la dificultad del aparato del inventor brasileño, cuyo motor, de escasa fuerza, no puede luchar contra el viento, por poco fuerte que éste sea.

El nuevo aparato es un yacht aéreo de 30 metros de longitud y está provisto de dos motores de gasolina.

La clausura del Parlamento—Críticas

Londres, 18—Los diarios aprovechan la clausura del Parlamento, para comentar el trabajo realizado por las dos Cámaras durante las últimas sesiones legislativas, y todos están de acuerdo en opinar que el Parlamento no ha hecho nada notable, y que su conducta, ha venido á comprobar que el parlamentarismo se halla en decadencia, y que el régimen constitucional está á punto de derrumbarse en Inglaterra lo mismo que en otros países. La cuestion financiera fué el único asunto de importancia tratado por el Parlamento durante las sesiones que acaban de clausurarse.

Hasta el *Times* y el *Standard*, diarios que apoyan la política del gobierno, no pueden menos de hacer constar que las últimas sesiones han revelado que los ministros no tienen ya en el parlamento el ascendiente de antes. Ambos diarios dicen que el primer lord de la Tesorería, Mr. James Arthur Balfour, leader del partido del gobierno en la Cámara de los Comunes, se ha hecho notar solamente por el cinismo con que había hasta de los asuntos más importantes.

The Statist dice que el gobierno ha cometido una série de errores, tanto en las cuestiones financieras como en la direccion de las operaciones de la guerra en el Africa del Sur.

En cuanto al canciller del Exchequer, sir Michael Hicks Beach, *The Statist* dice que este personaje no posee ni la menor idea de cuestiones financieras que tiene pocos conocimientos de lo referente al mercado monetario; y que, en general, es el ministro menos financista que Inglaterra ha tenido hasta ahora al frente de su Ministerio de Hacienda.

El mismo diario hace constar que las sumas enormes que los Estados Unidos tuvieron que tomar prestadas durante la guerra de Secesion y Francia despues de la guerra de 1870, no produjeron en los respectivos valores de esos dos países una baja tan grande como la que experimentaron los consolidados ingleses, la cual se debe principalmente á la política desastrosa de sir Michael Hicks Beach.

El diario citado termina el artículo diciendo que Inglaterra no es tan rica como se supone generalmente, y que la creencia que se tiene en el extranjero de las riquezas inagotables de Inglaterra, es la que ha impedido hasta ahora que estallara una guerra internacional.

Los duques de York

Londres, 18 — Comunican de Simonstown (Cabo de Buena Esperanza), que ha llegado allí el *Ophir* que conduce á su bordo los duques de Cornwall York.

Francia

Norte-América

España

...nistro sobre la situacion política, afirmando siempre pesimista que la crisis antirreligiosa es de la mayor gravedad y que el gobierno encontraría grandes obstáculos al querer realizar las reformas.

En *La Epoca* aparece un artículo del jefe conservador señor Silvela, en el que éste analiza la posibilidad que habría, dada la situacion internacional de que España arreglara ahora las cuestiones pendientes con Marruecos.

El sepelio de la duquesa de Cánovas

Madrid, 18 — El entierro de la duquesa de Cánovas ha sido un acontecimiento social y un acto imponente que puso de manifiesto las simpatías y respeto que merecía la viuda del gran estadista español.

El duelo fué presidido por el ministro de la guerra, general Weyler, por el general Azcárraga y por el ex-ministro é íntimo amigo de Cánovas del Castillo, señor Francisco Romero Robledo.

Detrás de la carroza fúnebre seguía un carro completamente lleno de magníficas coronas, muchas de flores naturales, sobresaliendo la de su majestad la reina Cristina y la enviada por el partido conservador.

Al sepelio concurrieron millares de personas.

El cadáver de la duquesa de Cánovas ha sido depositado en el panteon de la familia Osma, junto al ataud donde reposa Cánovas del Castillo.

La lepra en Valencia

Madrid, 18 — Comunican de Valencia que reina en esa ciudad mucha alarma con motivo de haberse comprobado la existencia de varios casos de lepra.

Las autoridades están tomando toda clase de medidas profilácticas para combatir esta peste, que segun rumores que circulan por la poblacion, tiene carácter epidémico.

El nuevo gobernador de Barcelona — Otro conflicto

Italia

Austria-Hungria

Comerciales

ULTIMA HORA

Madrid, 18 — Es probable que el Banco de España eleve la tasa del descuento al 4 1/2 anual.

Madrid, 18 — El embajador de Turquía en esta capital, príncipe Abdul Kadir, se ha marchado al Escorial.

De la Argentina

Buenos Aires, 18 — Es seguro que el gobierno tiene confirmación de la noticia trasmitida de Lóndres, sobre gestiones de Chile para adquirir nuevos buques.

El general Roca ha declarado una vez, que si nuestros vecinos hacen nuevas adquisiciones bélicas, tambien las hará la Argentina, deseosa de mantener su supremacía en la América del Sud.

— Tiene acordado el Club Oriental, festejar el próximo aniversario patrio con un concierto seguido de baile.

— Entre los ajedrecistas del Club del Progreso y otros de Rio Janeiro, se ha jugado en el dia de hoy una interesante partida por telégrafo.

El triunfo se lo atribuyen los de aquí.

— La Union Cívica Nacional, persistiendo en su propósito de actuar independiente y decididamente en la lucha electoral de la provincia de Buenos Aires, tiene resuelto proclamar candidatos á gobernador y vice el 15 de Setiembre próximo.

— Hoy partieron el doctor Pellegrini y otros amigos, con destino á Misiones, donde visitarán las Cataratas de Iguazú.

Se atribuye á aquél el propósito de detenerse á su regreso en Corrientes, con fines políticos.

— Ha manifestado el ministro Alcorta, que en la semana que entra, dejará solucionada, sin mayores consecuencias, la cuestion suscitada con motivo del desembarque en esa, de animales procedentes de países infectados.

EL ACUERDO ELECTORAL

EL MEETING EN SAN JOSÉ

EXITO BRILLANTE

San José 18 — A EL SIGLO — Con numeroso público hase celebrado esta tarde la fiesta del...

...acuerdo que tendrá lugar en esa ciudad el dia 25 del corriente, me complazco en manifestarle que en sesion celebrada ayer por este Comité local, se resolvió designar para que lo representen en tan importante acto, á los siguientes señores: doctor Domingo Aramburú, doctor Martin Berinduague y don Francisco F. Ros, don Fernando Sierra, coronel Cándido Robido, don Rufino M. Larrosa, sargento mayor Juan T. Irebar y don Caraciolo Pais.

Al hacer la designacion del número de delegados nombrados, se han tenido presente los casos que pudieran imposibilitar á algunos de los delegados para poder concurrir al congreso, de modo que la ausencia de unos pueda ser suplida por la presencia de otros, respondiendo así á las patrióticas aspiraciones de los distin...

...rechos, iguales servicios y méritos, y opcion á los empleos públicos en conformidad á la Constitucion, á los que habian luchado en uno y otro bando; y como deuda nacional todas aquellas contraidas por el jefe sitiador, con arreglo á lo que en tales casos estatuye el derecho público.

¿No revelan patriotismo los distinguidos ciudadanos que colocándose por encima de las miserias humanas y menospreciando los halagos de la gloria arrojaban al olvido su amor propio y se prosternaban reverentes ante el altar sagrado de la Patria?

. . . .

Cerca de nueve años de sobresaltos y exterminios costó la ambicion de 4 meses más de mando, no obstante una renuncia indeclinable...

...dos gloriosos, inspirémosnos en la alteza de alma del más noble de nuestros compatriotas, del más humilde y abnegado de todos ellos, del que soportó con la resignacion de un apóstol y la bondad de un espíritu altruista la lucha gigantesca de la Nueva Troya, y transó, sin embargo, en holocausto á la paz y la union de sus hermanos en la Patria.

Penetremos en el sagrario de nuestras almas y escuchemos la voz de la conciencia, que ella nos hablará con acento tremulante el lenguaje austero de la verdad, para decirnos que la desinteligencia entre miembros de una misma nacionalidad, cuando no responde á principios antagónicos ó á fines menguados, desnaturaliza el patriotismo y sirve de rémora al progreso moral y material de los pueblos.

No más guerra civil entre nosotros, no más revoluciones estériles y ruinosas, no desgarremos por más tiempo el seno de la tierra amada, que si ellas suelen ser el recurso supremo de las sociedades oprimidas, no se explican ni se justifican jamás cuando solo responden á disputarse el reparto de las piltrafas oficiales.

Demostremos ante el universo entero que si somos titanes en los campos del exterminio y de la muerte, tambien lo somos en las lides pacíficas de las ideas, donde brota la luz de la justicia, donde se rinde culto al patriotismo, donde el derecho es una realidad y la fuerza su aliada, que lejos de oprimir, dá aliento y vida; que solo así señores, ya no vestirán de duelo los corazones uruguayos, y las madres, al arrullar á sus hijos en la cuna, no verán destacarse ante sus ojos el espectro aterrador de un porvenir siniestro, pues, mecerán sonriente en su regazo al sér de sus entrañas, y pensarán formarlo para el amor de la familia y la felicidad de la Patria.

Adhesiones

DEPARTAMENTO DE MINAS

Zapican — Pedro Fernandez, Juan A. Falloja, Gumersindo R. Fernandez, Hilario Beracochea, Adolfo Santos y Souza, Virginio Denis, Manuel Britos, Casiano Denis, Gregorio Garrido, Domingo Dámico, Manuel Perez, Nicasio Aparicio, José Romero, Armenjol Beracochea, Hipólito Villalba, Francisco Martinez, Juan Garrido, Victoriano Denis, Leodoro Gomez, Filemon Lopez, Agustin Britos, Antonio Lopez, Juan F. Fernandez, Ramon Rodriguez, Angel Villalba, Hermenegildo Acuña, Ramon Sierra, Juan Portillo, Pedro L. Gonzalez, Gil de los Santos Diago, Pedro L. Gonzalez, A. Torres España, Ambrosio de los Santos, Pedro Etchetto, Antonio Martinez, José R. Diaz, Raymundo Fernandez, Manuel Baloyra, Antonio Gallego, Fermin Gonzalez, Manuel Rivas, Eusalio Bedoya, Eulogio Bedoya, Nemesio V. Izurco, Miguel Olascoaga, Pedro Martinez, E. Bremer, Paulino Pernas, Brigido Rodriguez, J. J. Olascoaga, Damian Martinez, Juan Molinari y Peirano, Martinez y Vignarte, Eladio Biroto, Bernardino Martinez, Carmelo...

na y empecé el estudio de tal especie, informándome en primer término de su origen.

«Supe entonces que ese vegetal fué plantado en el cementerio hace muchos años, y que habia sido traido de uno de los palmares que existen en el valle del rio Uruguay.

«Se me dijo que existian otros ejemplares; y, en efecto, en la plaza Zavala vi mas tarde otros que tenian el mismo origen, en florecencia y de un desarrollo parecido.

«Observé el individuo *un loco* y, despues de haber recojido todos los elementos necesarios para el estudio, describí la especie, dibujando tales elementos en detalle. Además, más tarde, algunos frutos de dicha especie, que habia recojido y conservado, fueron sembrados en el Jardin Botánico bajo mi direccion.

«He aquí en estas líneas la historia de una *de las nuevas especies*.

«El dia de la apertura de los trabajos de la seccion de ciencias naturales del Congreso Latino-Americano, el profesor ya citado señor Arechavaleta, tuvo la oportunidad de mostrarme, acompañada de un bosquejo á lápiz, una hoja desecada de una pequeña palmera, pidiendo mi opinion acerca de su especie que él no conocía.

«Tras los informes que me fueron suministrados en el acto y á la vista del material presentado, declaré sin hesitar, sin tampoco haber examinado las flores ni los frutos que yo no habia visto, que se trataba de una especie nueva.

«No faltarán, por cierto, personas que se asombren de tal opinion emitida sin un mas largo estudio al respecto.

«Pero lo cierto es que, lejos de los elementos que me faltaban, me resultaba todavía fácil pronunciarme.

«Se trataba de una especie de *cocos* acaule, formando troncos de los que salian *rizomas* que se prolongaban á mas de dos metros de distancia y producian nuevos individuos.

«Estos detalles y el exámen de la hoja me arrojaron luz acerca de la especie, por cuanto ninguno de los *cocos* brasileños es estolonífero, es to es, que ninguno de ellos (y yo los conozco bien) prolifica por rizomas, y apenas alguno que otro, como el *campestris*, forman tronco.

«Yo no podia, pues, tener dudas.

«Este nuevo *cocos* fué descubierto hace mas de 30 años, en el interior del Uruguay por el profesor Arechavaleta, quien lo halló tambien, hace poco, en los alrededores de Montevideo, en la costa norte de la montaña denominada *Pan de Azúcar*.

«Estaba en florecencia cuando el primer descubrimiento, en el mes de Diciembre, y el botánico no hizo caso de él.

«Pero ultimamente, de los que habia encontrado en Pan de Azucar tomó un ejemplar y los rizomas de otro y los plantó en el Cementerio Central.

«Este año yo he hallado todavía dicho ejemplar (pues los rizomas los he visto muertos) el...

FLORA URUGUAYA

REMATES DE HOY

Datos diversos

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 21:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor británico Papanui. Agencia calle Misiones número 117. Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor español J. Jover Serra. Agencia calle Zabala números 121 y 123. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 20.

El 22:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde. Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

El 25:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia. Agencia calle Misiones número 117. Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

NOTA — La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 188.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra, á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lunes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias lunes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas á las 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Tasas finas



REMATES

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman Tanis, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, naufragado en Punta Mogotes (R. A). El remate tendrá lugar en la barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 19 del corriente mes de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor aleman Tanis, de 1821 toneladas de registro, con el resto de sus enseres y el de su cargamento, consistente en minerales de plata, de cobre, suelas, etc. etc., procedente de Chile y naufragado en Punta Mogotes (República Argentina).

Ventas al contado.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1875-ag.9

José B. Gomensoro

De los enseres y provisiones salvados del vapor aleman «Tanis» naufragado en Punta Mogotes.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esq. Maciel.

EL LUNES 19 y MARTES 20 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden del capitan C. W. May y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—Velas, toldos, espias, calabroles de acero, mangas de goma, bombas, campanas, faroles, compases, salva-vidas, banderas, cabos de alambre, baldes, escaleras, 1 campana grande con pié, libros-mapas, motones, 1 báscula, 2 carritos de mano, 1 bote con remos, 1 caja de fierro, 1 plano perpendicular, ojos de buey, reflector eléctrico, cobre, fierro y bronce, 1 timon, 2 cañones, muebles de cámara, cajones para id, porcelana, loza, cristalería, cubiertos y platos de platina, espejos, cuadros, ropas de cámara y de camarotes, almohadones y un gran surtido de provisiones en comestibles y liquidos y demás á la vista.

—Al mismo tiempo, (que se encuentra salvado en Punta Mogotes):

3 botes salva-vidas con sus palos, velas, timon.
2 id de madera con id id id.
30 salvavidas de corcho.

Venta despachado al contado y en oro sellado.

1877 ag.9

José B. Gomensoro

De averías—Tohallas, percal, tabaco, yerba y anchoas. En el Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor agente de Seguro y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Aachen y Harmodius.

En lotes á la vista—V. C. J.—802—1 cajon 60 docenas tohallas.

B. R.—1836—1 cajon 58 piezas percal para vestidos 3051 mt. 75.

—

Venta despachado y al contado—A las 2 p. m. Frente al kiosko de Capurro (en depósito).

22 rollos tabaco en cuerda.
13 cajones c/u. 60 kil. anchoas.
5 bultos yerba.

José B. Gomensoro

De la zapatería, calle 18 de Julio número 19.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta de las existencias, armazones mostradores y demás, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á la 1 p. m. y por el martillero don José B. Gomensoso, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de todas las existencias de zapatería, muebles, etc., que ocupan la casa sita en la calle 18 de Julio núm. 19. Al mismo tiempo se procederá á la venta de los créditos cobrables, y de los de difícil cobro. Se previene que la venta de zapatería, etc, y de los créditos cobrables, se hará por las 2/3 partes de sus tasaciones que obran á f. 26 y siguientes de los autos que más adelante se dirán, y la de los de difícil cobro al mejor postor. La venta se efectuará en el local antedicho calle 18 de Julio núm. 19 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Pedro Antiga Font—Montevideo, Agosto 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Se exije garantía en dinero al que compre.

1944-ag.17

José B. Gomensoro

De dos fracciones de campo para labranza, una en Toledo y la otra lindando con el pueblo Sauce. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 28 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Una fraccion de terreno para labranza situada en Toledo con frentes al camino de Toledo al Sauce y á dos calles vecinales y compuesta de 50 cuadras, actualmente ocupada por don Sinforiano Alvarez. Este campo perteneció á la sucesion Porta.

Otra fraccion distante unos 600 metros del pueblo del Sauce, departamento de Canelones, compuesta de 60 cuadras, arrendadas 30 cuadras para pastoreo al señor Furest y 30 para labranza á dos inquilinos á razon de 2$50 cuadra.

Tienen poblacion de terron, linda por sus cuatro costados con los Ponce de Leon. El plano está en mi casa.

Títulos buenos.

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

1887-ag.10

José B. Gomensoro

De 3 solares con frentes á las calles Rio Negro y Canelones. Venta en los mismos. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 28 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, estos terrenos. A saber

Solar núm. 2 del plano: 10 metros 737 mil. de frente por 35 de fondo, área 323 m.

Solar núm. 3: con 10 m 737 de frente por 25 metros de fondo. Area 230 metros 95.

Solar núm. 4 esquina: con 10 m. 259 de frente por 25 m. 14 de frente tambien á Canelones. Area 224 m 36; el frente de estos solares es á Rio Negro, tienen adoquinado, vereda y cerco pagos.

La escritura deberá extenderse por los señores Moratorio, Duran y Vidal adonde están los títulos para ser examinados.

El comprador consignará en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, el 10 por ciento del precio que pague.

1876 ag.9

José L. Laugarou

El JUEVES 22 de Agosto á la 1 1/2 de la tarde, en mi «Tattersall» Agraciada esq. Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales:

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito GRAN MONARCA etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascas, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, saneginos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 duraznesos de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.

Habrá además una selecta coleccion de Rosales con nombre y con su cliché de color por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raros; id id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.

José L. Laugarou

MARTES 27 DE AGOSTO

Y DIAS SIGUIENTES

A la 1 1/2 de la tarde

Gran remate de saldos y muestras

En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento,

Gran surtido de artículos para

FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS

En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.

Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.

La muestras estarán expuestas un dia antes del remate.

OTR.—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa.

1946 ag.17

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casaquinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.

Por ejecucion hipotecaria.

EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público.

1805-ag.2

Juan A. Capurro

De todas las existencias del muy surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Isla de Flores núm. 151 esquina Avenida de la Paz núm. 351.

EL DIA LUNES 19 del corriente á la 1 p. m., empezaré á vender en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de la casa de negocios arriba indicada, consistentes en: 1 buena balanza de dos platos, báscula, conservas varias, vinos de Oporto, Jerez, Champagne Clicot Carte Blanc, etc., cognacs legítimos de las mejores marcas conocidas, 1 buena estiva con vinos, caña guindado, etc., mesas, taburetes, ricas lámparas, medidas de estaño y de lata, molinillos, tostador para café y todos los demás útiles y mercaderías de primera calidad relativas al negocio, las que no se detallan en totalidad dada su infinita variedad.

Pi o puntualidad. Domicilio del rematador: Sarandí núm. 60.

1925-ag.14.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 en punto. En el nuevo local calle Sarandí 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Todo un mobiliario completo perteneciente á una distinguida familia.

SALON—2 grandes espejos lunas de cristal biseladas, 1 juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 lindos cuadros al óleo, 1 araña 5 luces para gas incandecente. 1 alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz brocato floreado, 2 mesitas bronce y onix sillitas de fantasía, columnas, cuadros, 2 consolas grandes, 1 chica, 2 candelabros etc.

ANTESALA—Una alfombra tripe cortado, 1 juego de sofá, sillones y sillas tapizadas, 1 banqueta fantasía, 1 lámpara de sala alta, 2 bronces, 2 cuadros óleo imitacion Serra, 1 id por Alvarez, 1 araña de cristal 4 luces, consola, adornos.

ESCRITORIO—2 bibliotecas con cristales, 1 escritorio ministro, 1 juego de sillas, sillones y sofá tapizados en marroquí, 1 espejo, cuadros, libros, 1 caja de fierro, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV compuesto de cama, corona, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Psiché con ropero avanzado, 1 cuadro asunto religioso, salivaderas, alfombritas, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa 12 sillas de comedor tapizadas en baqueta, 1 juego de mesa porcelana Limozes compuesto de 137 piezas, 2 aceiteras platina Merloen frasco de cristal, pocillos de porcelana para té y café, bandejas, carpetas, centros, copas de cristal, adornos, etc.

DORMITORIOS Una hermosa cama de bronce para matrimonio, 1 lavatorio para aguas corrientes, mesa de luz, ropero, cómoda, etc.

OTROS—2 camas de bronce, para 1 persona ropero pino de tea puertas corredizas, mesa de luz, etc.

En exhibicion el mártes durante todo el dia.

1949-ag.18.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. En la calle Sarandí 261.

De muebles nuevos y artículos de bazar: camitas Luis X, roperitos con espejo, lavatorios, mesas de luz, camas para matrimonio, roperos grandes con espejo, cómodas, mesas de luz, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, roperías pino de tea con puertas corredizas, mesas pino blanco, etc.

AL MISMO TIEMPO

Porcelanas como ser: platos, fuentes, pocillos, ensaladeras, bandejas, etc. cristales, copas, botellas, centros, etc.

Carpetas para mesa, aceiteras de platinas, etc.

NOTA—Los señores compradores de campaña pueden contar con un peon y cajones para embalar los artículos que compren; tambien la casa se encarga de remitir esa mercadería á los vagones de la estacion ó al buque que se le indique previo pago de estos gastos.

1950-ag.18.

Alejandro Montautti

De alfombras—En la calle Sarandí 261.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 p. m. Cantidad de alfombras finas Bruselas, tripe Balmoral toda lana, camineros, etc.

NOTA—La casa puede ser visitada por las familias durante el dia.

1951-ag.18.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

EL DIA............................ En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTR.—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.

1798-jl.31

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.

EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de cinco treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213.

1708-jl.21.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez de Paz de la 3.ª seccion, en los autos de Manuel Bastos con Vicente Lodeiro, 1 báscula, 2 cardas, armazon, mostrador, colchones, lona, cotin.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno. Los muebles y demás objetos pertenecientes á los intestados Joaquin Ares, Antonia Gonzalez, Benito Rodriguez, Luis Diaz, Alonso Sanchez y José Benito Novo.

Por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.—Los bienes pertenecientes á los intestados E. Gambassa y P. J. Pou.

1915-agt.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de 836 metros, 66 decímetros cuadrados. En el lugar de su ubicacion.

EL SABADO 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. venderé al mejor postor. Léase el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Saturnino Cristi con don José Regueiro por ejecucion de hipoteca se hace saber: que el dia 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, sita en el paraje denominado Reducto en este departamento, compuesto de una superficie de ochocientos treinta y seis metros sesenta y seis decímetros cuadrados, encerrados así: Catorce metros seis centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Burgues; quince metros trece centímetros de fondo al Este por donde linda con el señor Desfiás; setenta y siete metros cinco centímetros en el costado Norte confinando con don Félix Viera; y cincuenta y seis metros noventa y cinco centímetros en la línea del Sud, limitando con don Claudio Riestra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, costado Norte núm. 19. - Montevideo, Agosto 6 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1863-ag 8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casa esquina calle Mercedes núms. 495, 497 y 499 y Magallanes 124. Con 6 piezas, patio, excusado, cocina, aljibe y demás comodidades. Produce 25 $ de alquiler, 18 varas 51 á Mercedes, por 10 varas 50 á Magallanes, todo edificado. Adoquinado y vereda pagos á las dos calles. Arrimos á cobrar, en los dos costados.

EL DOMINGO 25 de Agosto corriente á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion esta propiedad, como para negocio y casa de familia, que puede producir aun mayor renta de la que produce.

Títulos de primer órden Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor, consignará el 10 por ciento en el acto de caer el martillo.

Mas informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1921-ag.13

Manuel P. Mendoza

De tres solares de terreno perfectamente situados: 2 con frente á la calle de Mercedes núm. 499a al lado de la esquina Magallanes: de 7 varas 39 de frente por 23 varas 45 de fondo cada uno, y el otro en la calle Magallanes núm. 126, al lado de la esquina Mercedes—de 8 varas 12 de frente por 18 varas 50—los tres solares con adoquinado y veredas pagas.

EL DOMINGO 25 del corriente Agosto á las 4 en punto, venderé al mejor postor estos solares de terreno, prontos para edificar casitas de poco costo.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador

1 mejor postor de cada solar consignará el 10 por ciento.

Mas informes—Canelones 134 de 12 á 1 p. m.

1920-ag.13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 25 de Agosto á las 4 p. m.

Hermoso terreno en el Paso del Molino

Sobre el arroyo del Miguelete y del puente recientemente refaccionado con frente á la calle continuacion Uruguayana, por donde pasa el Ferro carril el Norte y con gran frente tambien á la calle Aurora (empedrada) é inmediato á la Estacion del Tranvía al Paso del Molino.

Superficie: 4741 m. c. 75 d c ó sean 6.426 v. c. Mide: 44 m. 75 de frente sobre la mencionada calle Uruguayana por 47 m. de frente á la de Aurora.

Limita á su vez con propiedad de la Compañía Telefónica por donde la divide un muro de 26 m. construido á todo costo.

Su mayor importancia consiste en estar contiguo al arroyo con una bien construida pared de cal y canto de 70 metros de largo por 80 cts. de espesor, así como la otra pared paralela á ésta construida á distancia de 13 metros y del mismo largo con 90 cts, de ancho, propio para formar un gran tanque.

Todas las paredes de cimiento que rodean este valioso terreno han costado más de 3000 $. La represa que está allí inmediata costó 6000 $. y le da al terreno que se vende agua dulce en abundancia.

Por su situacion especial este magnífico terreno puede ser aplicado á muchas empresas industriales ó fabriles. El suelo es firme, llano y ahondado como para instalar motores y que necesiten mucha agua dulce, puesto que el arroyo mantiene un caudal de agua permanente de más de un metro, pudiendo ser mucho mayor.

Este paraje es hoy el centro fabril, debido al arroyo y allí se ven hoy las grandes fábricas de tejidos de los señores Salvo, Campomar y la destilería de Bonnecarrére y Arioni al par que otros establecimientos industriales que han valorizado extraordinariamente la localidad.

Todos los cimientos y empedrados pagos.

TÍTULOS BUENOS

Venta al mejor postor al contado y en un solo lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por más datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1906-agt.13.

Mendoza Garibay

EL 27 DE AGOSTO á las 2 de la tarde, frente al vestíbulo de la Bolsa —Una mina de oro.— 17 hects. 6825 m.c. 80 d. 23 cc. 9640 v.c., doscientas treinta y nueve mil seiscientas cuarenta varas!

A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

A 12 cuadras del Boulevard de Propios que es el límite de la capital

A 9 cuadras de la calle del Comercio, por donde pasa el tranvía que vá de los Pocitos á la Union.

A 3 cuadras del ferrocarril que vá á Carrasco concedido por la Municipalidad, cuyos planos ha hecho el ingeniero señor Tarragó.

A 2 cuadras del Barrio Lavaderos del Buceo, núcleo de importante poblacion

Este terreno tiene frente al mar en una extension lineal de 4 cuadras aproximadamente.

Cubierto de médanos de arena dulce de todas clases y en algunas partes hasta 15 mts. de altura.

Es una mina de oro, pues construyendo en él un pequeño muelle de 30 metros con rieles de ferrocarril y un par de zorras en movimiento se puede abastecer de arena á todo Montevideo, por la mitad del precio de lo que la venden los demás, ganando una fortuna.

El embarcadero es seguro, bien resguardado y fácil.

Está situado en la ensenada al Oeste de la barra del arroyo del Molino.

Segun los cálculos que se acaban de practicar por el ingeniero, hay en el terreno no menos de dos millones y medio de metros cúbicos de arena que vendida en Montevideo á 5 reales la carrada, precio tirado, dejaría una fortuna de utilidad pues el cargarla y conducirla no costaria ni un real la carrada.

Dista de la bahía de Montevideo 20 minutos por mar. Por tierra igual tiempo se emplea.

Puede decirse que está adentro de la ciudad.

Títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien depositará el diez por ciento al aceptársele la oferta y firmar el boleto.

La venta será al mejor postor y al contado.

El terreno está alambrado por todos sus costados.

Llamo seriamente la atencion de las personas especuladoras y que tienen iniciativa y ojo comercial.

El que compre este terreno y lo sepa explotar, seguro que sacará de él una gran fortuna.

Véanlo, estudien la operacion y se convencerán que no exagero al decir que es una verdadera mina de oro pronta á explotar y dar colosal rendimiento.

Por datos y planos, á mi oficina, calle Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1927-ag.14

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO

A LAS 3 DE LA TARDE

El más grandioso remate de

20 CASAS

Con frente á las calles Arenal Grande números 298, 306, 308, 322, 330, 346, 293 y 311. Porongos números 258, 262, 264 y 255. Aurora 246, 248 y 233. Emilio Reus núms. 88 y 90. San Fructuoso núm. 179 esquina Porongos Inca núms. 244, 246, 254 esquina Salamanca 256 y 258. Alvear núm. 4 con comodidades para barraca y Guaviyú núm. 205, que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con tranvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en ese Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en

72 mensualidades

Ó SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y en regado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé este espléndido conjunto de 20 lindas casas cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, aljibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los tranvías que pasan, por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del tranvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

El comprador de cada casa consignará una suma al firmar su boleto, con relacion á la importancia de su compra.

1853-jl.1.º

Julio R. Alvarez

Remate almoneda—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL LUNES 26 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad con 9 metros 26 centímetros al Sud lindando con don Pedro Ferrés; 9 metros 26 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Guaná; 27 metros 51 centímetros al Este que linda con David Gandolfo y propiedad que fué de esta testamentaría y 27 metros 51 centímetros al lado Oeste que linda con don Francisco Beltrand, encerrando una superficie cuadrada de 254 metros 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras de empedrado, vereda y cerco en la cantidad de 891 $ 59 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de Leon Goyeneche incidente José Rossi.—Montevideo, Agosto 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1893-ag 11.

Victorica y Ca.

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 26 de Agosto á la 1 p. m. De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon se hace saber al público que el dia 26 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núm. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y C.ª asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento el sábado 24 y domingo 25 víspera del remate de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, los dos dias. Por más datos Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general.

1878-ag.9

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS

12 espléndidos solares

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testaseca, Zumarán, Tálice y fren é á la quinta del señor Dovitlis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.

Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 25 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.

Las ventas serán al contado y al mejor postor.

Oportunamente distribuiremos planos.

Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.

El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217.

1821-ag.3

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Castrelo, Arapey 132, apoderado de la Compañía de Medicamentos Homeopáticos de Humphreys de Nueva York, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos—medicamentos homeopáticos—y cuya marca con iste en las denominaciones: 1.º "Maravilla Curativa" 2.º "Específicos de Humphreys" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 16 de Agosto de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.

1947-ag.23

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—El martes 20 del corriente se procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas por el mes de Julio último.—*El Tesorero General.*

ag 22

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones: 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanos) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Raineri.*

et 9

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:

Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las bocacalles avisarán con un timbre ó con una cornetilla

Art 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901—*La Direccion.*

1825-ag.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar de la fecha

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion.*

1832-st.

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Agosto 17 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 10 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.*

ag.28

Montevideo, Agosto 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 11 de "Cañas" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag 28

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag 29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.*

ag 29

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 31 del departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General.*

ag.22

Montevideo, Agosto 7 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 23 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.*

ag.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomás de Taberne citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1854-st.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1806-ag 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos—Montevideo, Julio 30 de 1901 —*Benito Montaldo*, escribano público.

1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Bauzá y Cármen García Bauzá de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don José García Bauzá para que se presente en los autos dentro del término de noventa dias, por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1793-ag.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Fernando Pou, para la reunion que tendrá lugar el dia veintitres del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe del síndico y resolver respecto del concordato propuesto. Se previene que los balances é informe del síndico se encuentran de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*José Gervasio Canosa*, escribano público.

1852-ag.23

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se sita ambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1793-ag.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal.*

1879-oct.10.

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Sienra, residente en la capital de la República, pero cuyo domicilio fijo se ignora, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Da'miro A. Egaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público.

1783 ag.37

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y echo del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil de este Juzgado asistido del Infrascripto escribano actuario y en el mismo De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 449 metros 55 centímetros $55 de ancho y 7 metros cerrada que tiene 20 metros de largo por .... treinta y noventa de alto y la construccion anexa come ser: salon para café, cuarto de vestir y baños; y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.400. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Diano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. Gonzales*, escribano público.

1762 ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzales*, actuario.

1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzales*, actuario.

1460-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público Que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental — Domingo Rospide, de este vecindario, domiciliado en la calle Independencia núm 174 ante V. S. en la mejor forma de derecho parezco y digo: Que el 16 de Octubre de 1883, mi esposa Mariana Sarrán dió á luz un niño que fué bautizado con el nombre de Domingo y se desprende por la partida que al solo objeto de comprobar lo expuesto acompaño. Al revisar las partidas respectivas de todos mis hijos, me encuentro, señor Juez que el menor Domingo ha sido inscripto en el registro respectivo bajo el nombre de Bernardo en vez de Domingo, como aparece del testimonio expedido el 2 de Agosto de 1894 por el señor secretario entonces de la Junta E. Administrativa don Manuel D Cañarro, y como se ha padecido un error al hacerse la inscripcion y á fin de subsanar dicha falta es que recurro á V. S. de acuerdo con el art. 72 y siguientes de la ley de Registro Civil solicitando que previos los trámite s se conceda la rectificacion ó modificacion del acta de Estado Civil de mi citado hijo Domingo. En su consecuencia V. S. se dignará admitirme la informacion sumaria al tenor del adjunto interrogatorio sin perjuicio de procederse á la publicacion á que se refiere el art. 74 de la ley citada y fecho mando se proceda de acuerdo con el art 78 — Por lo expuesto: V. S. se servirá proveer á los siguientes pedimentos: 1.º Tenerme por presentado en forma con los recaudos acompañados. 2.º Que el tenor del interrogatorio adjunto sean examinados los señores Leopoldo Dibarboure, don Pedro Saenz y don Benjamin Irureta cometiéndose las diligencias al actuario. 3.º Que previa intervencion del Ministerio Público, se decrete la resolucion definitiva en la forma pedida al principio de este escrito. Es justicia. — Florida, Marzo 2 de 1899. *Domingo Rospide.*

Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo 19 de 1899. —*José Torres* escribano público.

1842-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourot.*

1811-ob.2

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer.*

1668-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schweizer.*

1752-st.5

A los hacendados

El Comité Ejecutivo encargado de la realizacion de la primer Exposicion Féria Ganadera Regional del departamento de Colonia, avisa á quienes interese, que habiendo varios señores hacendados, solicitado se prorrogue el plazo señalado para la solicitud de locales, para la próxima Exposicion, el Cómite ha deferido á esa peticion, prorrogando el plazo para las solicitudes de local, hasta el dia 20 del corriente á las cuatro de la tarde, en que se clausurará el registro con los pedidos que se hubieren hecho.

Igualmente acordó conceder un premio, al mejor lote de cinco animales vacunos, mestizos de cada una de las razas, Hereford, Durham, Devon, Holandesas y otras y que se omitió en el respectivo Reglamento y programa.

Acordó tambien admitir á Féria solamente, animales de cualquier raza, especie y procedencia que se solicitaren, en lotes no mayores de veinticinco animales y sujetándose á las prescripciones del reglamento vigente.

Los pedidos para la admision de los animales á Féria solamente, pueden hacerse hasta el 31 del corriente.

La Exposicion se inaugurará el domingo 22 de Septiembre próximo á la 1 de la tarde, clausurándose el dia 25.—Colonia, Agosto 5 de 1901.—*El Comité Ejecutivo.*

1889-ag.20.